



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 22 de agosto de 2006 .-

RESOLUCION N° 581 /2006

VISTO:

La presentación del Sr. Administrador General del Poder Judicial, Dr. Lucio Ponsa Gandulfo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante memo de fecha 18 de agosto de 2006, el Sr. Administrador General del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires, Dr. Lucio Ponsa Gandulfo, solicita la designación de las Dras. Paola Gabriela Clemente, con categoría 9 ASR, Patricia Silvia Jacob, con categoría 4 ASR, Tamara Galanternik, con categoría 9 ASR, Liliana Paulina Eva Simone, con categoría 11 ASR; del Arq. Ignacio Cabrera, con categoría 6 ASR y del Sr. Gustavo Rebuelta, con categoría 10 ASR, para desempeñarse como Asesores en los términos del art. 6.2 del Reglamento Interno (Res. CM N° 504/05) en el área a su cargo.

Que no existen impedimentos legales ni reglamentarios para dar curso favorable a lo peticionado.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 116 de la Constitución de la Ciudad, y la Ley N° 31 y su modificatoria,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Prestar acuerdo para que se proceda a la designación de la Dra. Paola Gabriela Clemente, DNI 21.584.386, como Asesora en los términos del art. 6.2 del Reglamento Interno (Res. CM N° 504/05), con categoría 9, agrupamiento ASR, para desempeñarse en la Oficina de Administración y Financiera del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día de la fecha.

Art. 2°.- Prestar acuerdo para que se proceda a la designación de la Dra. Patricia Silvia Jacob, DNI 16.436.369, como Asesora en los términos del art. 6.2 del Reglamento Interno (Res. CM N° 504/05), con categoría 4, agrupamiento ASR, para desempeñarse en la Oficina de Administración y Financiera del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día de la fecha.

Art. 3°.- Prestar acuerdo para que se proceda a la designación de la Dra. Tamara Galanternik, DNI 17.826.284, como Asesora en los términos del art. 6.2 del Reglamento Interno (Res. CM N° 504/05), con categoría 9, agrupamiento ASR, para desempeñarse en la Oficina de Administración y Financiera del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día de la fecha.

Art. 4°.- Prestar acuerdo para que se proceda a la designación de la Dra. Liliana Paulina Eva Simone, DNI 10.927.625, como Asesora en los términos del art. 6.2 del Reglamento Interno (Res. CM N° 504/05), con categoría 11, agrupamiento ASR, para desempeñarse en la Oficina de Administración y Financiera del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día de la fecha.



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES


///2. RES. N° /2006.

Art. 5°.- Prestar acuerdo para que se proceda a la designación del Arq. Ignacio Cabrera, DNI 10.546.849, como Asesor en los términos del art. 6.2 del Reglamento Interno (Res. CM N° 504/05), con categoría 6, agrupamiento ASR, para desempeñarse en la Oficina de Administración y Financiera del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día de la fecha.

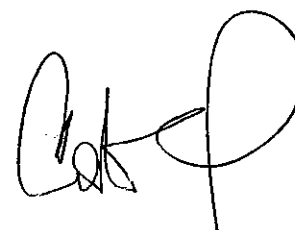
Art. 6°.- Prestar acuerdo para que se proceda a la designación del Sr. Gustavo Rebuelta, DNI 20.005.876, Asesor en los términos del art. 6.2 del Reglamento Interno (Res. CM N° 504/05), con categoría 10, agrupamiento ASR, para desempeñarse en la Oficina de Administración y Financiera del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día de la fecha.

Art. 7°.- Regístrese, comuníquese siguiendo la vía jerárquica correspondiente, y oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN N° 581 /2006.



Juan Sebastián De Stefano
Secretario del Comité Ejecutivo



Carla Cavaliere
Presidenta